LITORALPRESS

Fecha: 26-10-2024
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Noticia general
Título: Senado de México aprueba blindaje para las reformas constitucionales

Pág. : 5
Cm2: 102,3
VPE: $ 1.344.099

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

VA A LA CÁMARA BAJA:

Senado de México aprueba blindaje para las reformas constitucionales

El Senado mexicano aprobó, la madrugada de ayer, con 85 votos a favor y 41 en contra, una reforma constitucional propuesta por el oficialismo para blindar los cambios a la Carta Magna realizados por el Congreso.

La iniciativa, que pasa ahora a la Cámara de Diputados (donde el oficialismo es la fuerza dominante) y luego debe ser ratificada por una mayoría de congresos locales, aspira a proclamar que no se pueden impugnar las reformas constitucionales, lo que blindaría de cualquier acción judicial a todo el paquete de más de 20 cambios lanzados por Morena, el partido de la Presidenta Claudia Sheinbaum y su predecesor, Andrés Manuel López Obrador, incluida la controvertida reestructuración del Poder Judicial.

EFE

LA PRESIDENTA celebró el avance del texto en el Congreso.

Además, el texto tiene un artículo transitorio que aspira a que el cambio tenga efecto retroactivo, algo cuestionado jurídicamente y que afectaría a las decenas de recursos que existen actualmente contra la reforma del Poder Judicial.